AYUNTAMIENTO
Alhama de Murcia

ACTA-PROPUESTA DE LA SESION DE LA MESA DE CONTRATACION

Presidente:
D. Antonio García Hernández (PSOE)

Asistentes:
Dña. Antonia Nieto Martínez (PP)
D. Fulgencio Tomás Olivares (IU-Verdes)
D. Carlos González Martín (Ingeniero Técnico Municipal de O.Públicas).
D. David Ré Soriano (Secretario Gral.).

Secretaria:
Dña. Carmen Mena García (Adva.)

Ausentes:
D. Bartolomé Valverde López (C'S)
Dña. Francisca Guillermo Cerón (Interventora en funciones)

En Alhama de Murcia a **diecisiete de julio del año dos mil diecisiete,** siendo las once horas y diez minutos**,** se reunió en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, la Mesa de Contratación, compuesta por los miembros que al margen se expresan, a los efectos previstos en el artículo 89 de la Ley de Contratos del Sector Público.

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones, se va a proceder a dar cuenta del informe emitido por el Técnico Municipal sobre las Plicas presentadas para la adjudicación del contrato de **"Renovación de la red de abastecimiento a pedanías y la red de abastecimiento de varias calles de Alhama de Murcia". Expte: OP 23-16".**

El Sr. Presidente da comienzo a la sesión, y concede la palabra a D. Carlos González Martín, Ingeniero Técnico Municipal de obras Públicas, el cual hace entrega de una copia de su informe a los miembros de la Mesa de Contratación.

Dado que este acto es público, se hace un llamamiento y resulta que no ha comparecido ningún representante de las empresas licitadoras.

D. Carlos González Martín, Ingeniero Técnico Municipal de Obras Públicas, da cuenta detallada de su informe y del proceso que ha seguido para asignar la puntuación de las ofertas presentadas, las cuales quedan ordenadas según el siguiente tenor:

1. S.A. Riegos, Caminos y Obras……98,66 puntos.
2. Constu-Archena, S.L……96,95 puntos.
3. Construcciones Urdecón, S.A……93,05 puntos.
4. Urdema Construcciones, S.A……87,15 puntos.
5. Obras y Servicios Públicos, S.A……83,71 puntos.
6. Probisa Vías y Obras, S.L.U……77,93 puntos.
7. Asfaltos Jaen, S.L.U……77,27 puntos.
8. Asfaltos Bituminosos, S.A……76,88 puntos.
9. Atosa Aglomerados Toledo, S.L.U……76,70 puntos.
10. Ecocivil Electromur G.E., S.L.U……74,56 puntos.
11. Pyco Proyectos Constructivos, S.L……74,15 puntos.
12. Ayllonza, S.L……74,03 puntos.
13. Urbimed Levante, S.L……73,27 puntos.
14. Excavaciones Geos, S.L……72,94 puntos.
15. Pavimentos Asfálticos Lario, S.L……68,77 puntos.
16. Excavaciones Merlos, S.L……66,95 puntos.

17. Obremo, S.L…….……..66,47 puntos.
18. Fulsan, S.A……..60,03 puntos.
19. Pavasal Empresa Constructora, S.A……..……..53,56 puntos.
20. Ibarra Lorca, S.L……..53,10 puntos.
21. Elecnor, S.A…….32,52 puntos.

El Sr. González Martín, continua explicando que, en aplicación del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, y considerando lo establecido en la Cláusula Decimoquinta respecto de las ofertas con valores anormales o desproporcionados, resulta que se debe solicitar a **S.A. de riegos Caminos y obras, (Sarco) y a Pyco proyectos constructivos, S.L. la justificación de la baja temeraria.**

El Sr. Presidente ofrece la palabra a los asistentes, los cuales indican que no tienen nada que decir.

Y no habiendo otras actuaciones que hacer constar, se levanta esta sesión, siendo las once horas y dieciséis minutos, de lo que yo como Secretaria de la Mesa de Contratación doy fe.